

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO Juez
Primero Civil Municipal
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 162 Fecha Estado: 28/09/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120180116900	Ejecutivo Singular	URBANIZACION PORTAL DE DITAIRES	ALEXANDER VILLEGAS PANTOJA	Auto terminación proceso Por desistimiento tacito	27/09/2022		
05360400300120200017900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	KATHERINE BUSTAMANTE DEOSSA	Auto aprobando liquidación Costas - acepta cesion - requiere ART 317 CGP	27/09/2022		
05360400300120200019800	Ejecutivo Singular	ZOILA ELVIA RESTREPO ALCARAZ	RONALD STIVEN SALAZAR PABON	El Despacho Resuelve: No aprueba liquidacion del credito - ordena requerir cajero	27/09/2022		
05360400300120220031000	Ejecutivo Singular	JORGE ALBERTO COLORADO ORTIZ	SERLEY ALBERTO PERIAÑEZ ROLDAN	El Despacho Resuelve Acepta retiro demanda	27/09/2022		
05360400300120220077100	Sucesión	JHON MARIO RESTREPO SEPULVEDA CAUSANTE		Auto inadmitiendo demanda	27/09/2022		
05360400300120220077200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JUAN FERNANDO RENDON GARCIA	Auto que libra mandamiento de pago Y decreta medida	27/09/2022		
05360400300120220077700	Ejecutivo Singular	CONFIAR CAJA COOPERATIVA	VIVIANA PULGARIN FLOREZ	Auto que libra mandamiento de pago Y decreta medida	27/09/2022		
05360400300120220077900	Ejecutivo Singular	LUIS JAVIER MORALES BENITEZ	VALENTINA HERNANDEZ ROLDAN	Auto que niega mandamiento de pago.	27/09/2022		
05360400300120220078400	Ejecutivo Singular	CONFIAR CAJA COOPERATIVA	YORGER DAVID MURILLO TORRES	Auto inadmitiendo demanda	27/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CAROLINA RIAÑO AVENDAÑO
SECRETARIO (A)